



Boletín de prensa 57/2018

Ciudad de México, a 24 de abril de 2018.

**CONSEJERA Y CONSEJEROS DE LA CDHDF, GENOVEVA ROLDÁN DÁVILA, CHRISTIAN JOSÉ ROJAS ROJAS Y ALEJANDRO BRITO LEMUS, RINDIERON PROTESTA**

Ante el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Genoveva Roldán Dávila, Christian José Rojas Rojas y Alejandro Brito Lemus rindieron protesta como Consejera y Consejeros Honorarios de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), por un periodo de cinco años.

Desde 2017 fue aprobado el Dictamen presentado por la Comisión de Derechos Humanos de la ALDF, de conformidad con el Artículo 11 de la Ley de la CDHDF.

Al dar lectura y fundamentar el Dictamen, la Diputada Mariana Moguel, integrante de la Comisión de Derechos Humanos de la ALDF, destacó que este proceso de elección sobresale por hacer valer los perfiles de los nuevos integrantes del Consejo de la CDHDF.

“Sin duda alguna fortalece el trabajo y desempeño de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, además hace valer la autonomía de este Órgano para que sus decisiones sean apegadas al espíritu de imparcialidad y certeza jurídica, al tiempo que sus decisiones y Recomendaciones se determinen sin miramiento alguno de quien esté gobernando esta Ciudad”, enfatizó.

La Diputada Moguel expuso que estamos en tiempos en que los órganos autónomos de la Ciudad de México se renueven y hagan valer el espíritu del Constituyente; que ajusten su actuación a los principios reconocidos en el Derecho a la buena administración; que se fortalezcan por el bien del espíritu democrático que los vio nacer y que la sociedad capitalina se vea correspondida en sus reclamos.

Luego de la aprobación por unanimidad del Dictamen, Genoveva Roldán Dávila, Christian José Rojas Rojas y Alejandro Brito Lemus rindieron protesta ante el pleno de la ALDF.

Cabe destacar que Genoveva Roldán Dávila es Doctora en Economía Internacional y Desarrollo por la Universidad Complutense de Madrid, con Sobresaliente *Cum Laude* y Maestra en Relaciones Internacionales, con Mención Honorífica y Licenciada en Economía, por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Actualmente es Investigadora Titular de Tiempo Completo en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Ha coordinado proyectos nacionales de investigación sobre la temática de las mujeres en la migración y las remesas de la migración indígena, financiados por la Unión Europea, Fundación Ford y la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la UNAM.

En tanto, Christian José Rojas Rojas es Maestro en Derechos Humanos y Democracia por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Desde el ámbito gubernamental ha trabajado como

encargado de trabajo con las y los ciudadanos organizados en temas de seguridad, género y derechos humanos, con énfasis en el fortalecimiento del tejido social.

En el trabajo independiente, destaca su labor como Director Ejecutivo de Amnistía Internacional Sección México y Director General Adjunto de Sin Fronteras, también en organismos como la Red Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez, Movimiento Ciudadano por la Democracia, Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos y Misión Civil por la Paz, por señalar algunos.

Participó en la elaboración del *Diagnóstico sobre la Situación de los Derechos Humanos en México* de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH). Destaca su participación como especialista en el tema de Seguridad Ciudadana, en el marco del *Programa Especial de Género del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*, promovido por el Gobierno federal.

Alejandro Brito Lemus tiene estudios en Historia por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (INAH). Actualmente es Director General de la organización civil Letra S, Sida, Cultura y Vida Cotidiana A.C., la cual se especializa en la defensa de los derechos de las personas con VIH y de la Diversidad Sexual, promueve la difusión y publicación de información sobre temas de sexualidad, salud y VIH/Sida, así como los derechos sexuales y reproductivos. Asimismo, se enfoca en la realización de trabajos de investigación, publicación y capacitación sobre esos mismos temas.

**[www.cd hdf.org.mx](http://www.cd hdf.org.mx)**

